

ACTA DE REUNIÓN N° 73
COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO
LEY N° 12530 Art. 6°

Fecha: 08 de Agosto de 2006
Hora de inicio: 09:00 hrs.
Hora de finalización: 11:30 hrs.
Lugar: Sociedad de Fomento de Ing. White.

MINUTA DE REUNIÓN

TEMAS TRATADOS

1) Lectura del Acta N° 72.

El Ing. Rey Saravia da lectura al Acta N° 72 del 25 de Julio de 2006, dándose por aprobada la misma.

2) Visita del Intendente Municipal, Dr. Cristian Breitenstein.

Tema: Futuro del CTE.

El Sr. Intendente Municipal saluda, diciendo que su presencia en la reunión del CCyM está motivada por realizar un diagnóstico de la problemática ambiental y determinar una vía de acción concreta por lo cual va a escuchar las ponencias de los integrantes de la mesa.

El Lic. Montesarcchio comenta la nota elevada por la Subcomisión Técnica del CCyM, en la que se manifiesta la situación del CTE respecto de su funcionamiento incluyendo la falta de cursos de capacitación para el personal, los bajos sueldos y la inestabilidad dada por contratos que se renuevan cada 6 meses, lo que conspira contra la formación de un cuerpo de profesionales de elevada capacitación técnica y pregunta, considerando que el Sr. Intendente ha leído la presente nota, si es factible que el CTE pueda tener una contratación laboral estable con un ingreso de acuerdo a la función responsable que cumplen y que se encuentre a la altura de sus necesidades..

Dice además que el control del aire no posee un monitoreo eficiente y que para realizar un buen control es necesario hacer una inversión fuerte aplicada el próximo ejercicio. Agrega que las mediciones realizadas por la EMCABB son insuficientes.

El Dr. Conghos apoya y fundamenta los dichos del Lic. Montesarcchio e insiste en el tema de la capacitación técnica del personal del CTE y de su inestabilidad laboral a fin de tener un mejor rendimiento y un control serio de las Empresas. Agrega además que es necesario informar y discutir los proyectos que surgen, poniendo como ejemplo el de Metanol y el Proyecto Ferroviario, aclarando que si llegan nuevas inversiones debe existir una infraestructura acorde, con la que esta ciudad no cuenta.

El Sr. Zernerí, en nombre de su Asociación, agradece la presencia del Sr. Intendente y haciendo hincapié en el deterioro de la estructura ambiental y del cuerpo profesional del CTE, puntualiza que las necesidades consisten en:

- 1- Agilizar la cuestión burocrática de su funcionamiento, creando una Secretaría de Medio Ambiente.*
- 2- Elaborar un proyecto por el cual el CTE pueda funcionar como un ente descentralizado, como el caso del Hospital Municipal.*
- 3- Actualizar los sueldos desfasados como así también solucionar el tema de la estabilidad, considerando que tendría que intervenir para ello el Sindicato Municipal.*
- 4- Actualizar el monto de la Tasa Ambiental para poder manejarse con recursos menos limitados y para que la estructura crezca..*

Aclara además que si estos puntos no se cumplen, sólo se beneficia la industria.

El Sr. Ursino considera que el CTE va perdiendo eficiencia por falta de conocimiento de algunos funcionarios políticos sobre la responsabilidad que tiene este organismo, aludiendo a que uno de los problemas es que no se ejecuta el presupuesto por razones económicas lo que conlleva a la falta de reparación de los equipos usados para los controles y monitoreos, no pudiendo realizar éstos en tiempo y forma.

Habla también de la construcción paralizada del edificio del CTE y de la falta de un 9no. Guardia lo que produce la recarga del trabajo en el personal existente el que ha sufrido algunas deserciones por los bajos sueldos que perciben.

Agrega a sus dichos el deterioro del Proceso Apell, el cual no cuenta con el personal necesario para desempeñar la tarea y que es un tema que amerita darle solución a la brevedad.

El Sr. Curcio agradece la presencia del Sr. Intendente, hace alusión a una nota presentada por la Asociación Ambientalista “Vecinos de la Costa”, mediante la cual se solicita la reformulación del proyecto insistiendo en que el CTE debe tener una cuenta especial buscando su independencia del Municipio y avala puntualizando los dichos de los demás integrantes del CCyM haciendo un relevamiento sobre temas puntuales, como: nivelación de profesionales del CTE y de Saneamiento Ambiental, relación con el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, material particulado, legislación del VCM, etc.. Acepta y entiende la radicación de Empresas pero, para no perjudicar a la población, en sitios donde no exista impacto de riesgos ambientales.

El Ing. Campaña también agradece la presencia del Sr. Intendente, adhiriendo a las anteriores mociones, pero pensando que el problema es estructural y de definición respecto de lo que se quiere hacer. Considera que este modelo es único en la República Argentina y sostiene que hay que rescatarlo y reforzarlo para que tenga una posición más fuerte y que eso se logra desde los organismos gubernamentales.

El Ing. Aduriz dice que este es un fenómeno único en la Argentina, una construcción social del tema ambiental que hay que defender, retomando el proyecto inicial para ser interlocutores válidos de las Empresas, lo que se logra con apoyo político, solicitando visualizar la forma de generar una estructura estable. Considera además que se debe apostar a una mayor capacitación, a la estabilidad y a la mejora de los salarios.

La Ing. Sartor acuerda con casi todo lo dicho pero piensa que no se debe confundir, que la estabilidad no soluciona el problema de la deserción de personal, para ello es necesario contar con una estructura cómoda de trabajo y mejorar los salarios, lo que evitaría que los profesionales miren en otra dirección buscando mejoras laborales. No está de acuerdo en la incorporación de este personal a la Planta Municipal. Agrega que es fundamental reformular el PIM y solucionar el tema jurisdiccional.

El Intendente Municipal, luego de oír atentamente la diversas posturas, aclara que la ejecución actual del Presupuesto del CTE es del 51% al 08 de Agosto de 2006. Está de acuerdo en que no puede volver a pasar lo del año 2000, pero sabe que tampoco los contratiempos sufridos durante el año en curso. Habla de las creencias de la población, respecto de la transparencia en la relación del Municipio con las Empresas, considerando que es necesario dejar un mensaje claro a la sociedad, para ello solicita enfatizar el control del medio ambiente, informando a la Comunidad sobre las tareas que se realizan.

Puntualiza que:

- El CTE tiene que ser un organismo Jerarquizado, Autárquico y Ágil, porque queremos una estructura eficiente e independiente de las Empresas y de la Política, no descentralizado, en todo caso desconcentrado.*
- Se decidió aumentar la Tasa Ambiental, lo que fue una decisión política aún no dialogada con las Empresas, las que, considera, no presentarán objeciones, puesto que existe un proyecto fuerte.*
- Se evaluará el tema de la jerarquización de la Subsecretaría de Gestión Ambiental.*

Siendo las 11:30 hrs., se da por finalizada la reunión.